

GUÍA PRÁCTICA PARA ENTENDER DISTINTAS FORMAS DE PARTICIPAR EN LAS CONFERENCIAS DE PARTES CMNUCC



¿QUÉ ES LA CMNUCC?

La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) es un tratado internacional adoptado en la Cumbre de la Tierra de las Naciones Unidas, celebrada en Río de Janeiro en 1992. La CMNUCC establece el marco general para abordar el cambio climático a nivel mundial y proporciona la base para las negociaciones y acuerdos posteriores sobre este tema.

Algunos de los objetivos clave de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático son:

- Estabilización de las concentraciones de gases de efecto invernadero: El objetivo último de la CMNUCC es estabilizar las concentraciones de gases de efecto invernadero (GEI) en la atmósfera a un nivel que impida la interferencia peligrosa en el sistema climático.
- Principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas: Reconoce la responsabilidad histórica de los países desarrollados en la acumulación de gases de efecto invernadero en la atmósfera y establece que la mitigación del cambio climático debe llevarse a cabo de manera equitativa, teniendo en cuenta las diferentes capacidades y responsabilidades de los países.
- Cooperación internacional y transferencia de tecnología: La Convención insta a la cooperación internacional para abordar el cambio climático y promover la transferencia de tecnología, especialmente hacia los países en desarrollo, para ayudarles a enfrentar los desafíos del cambio climático y avanzar hacia un desarrollo sostenible.

La CMNUCC ha sido el marco para las negociaciones climáticas internacionales y ha dado lugar a importantes acuerdos, como el Protocolo de Kyoto y el Acuerdo de París. El Protocolo de Kyoto, adoptado en 1997, estableció compromisos vinculantes para los países desarrollados para reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero. El Acuerdo de París, adoptado en 2015, es un acuerdo más amplio que busca limitar el aumento de la temperatura global por debajo de 2 grados Celsius con respecto a los niveles preindustriales, con esfuerzos para limitar el aumento a 1.5 grados Celsius.

La participación en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) implica la representación de un país o entidad en las negociaciones y procesos relacionados con el cambio climático.

Según el tipo de entidad que representamos, existen diferentes formas de participación. A continuación una primera aproximación:

Para países:

- **Adhesión a la Convención:** Los países interesados en participar deben adherirse formalmente a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Esto implica la ratificación o aceptación del tratado a nivel nacional.
- **Nombramiento de Representantes:** Los países deben designar representantes para participar en las reuniones y negociaciones de la CMNUCC. Estos representantes suelen ser delegados gubernamentales con experiencia en asuntos ambientales y climáticos.
- **Presentación de Informes:** Los países miembros están obligados a presentar informes periódicos sobre sus emisiones de gases de efecto invernadero y las medidas que están tomando para abordar el cambio climático.

Para organizaciones no gubernamentales (ONG) y actores no estatales:

- **Acreditación como miembro observador:** Las ONG y otros actores no estatales pueden buscar la acreditación para participar en eventos y procesos relacionados con la CMNUCC. Esto puede implicar la presentación de documentos y la demostración de la capacidad para contribuir positivamente.
- **Participación en reuniones:** Una vez acreditadas, las organizaciones pueden participar en reuniones y eventos de la CMNUCC. Esto incluye sesiones de la Conferencia de las Partes (COP) y otras reuniones relacionadas.
- **Contribución a Procesos de Consulta:** Las ONG pueden contribuir a procesos de consulta y aportar su experiencia y perspectivas en áreas específicas del cambio climático. Dentro de las posibilidades de participación de las organizaciones de la sociedad civil, la COP como marco ofrece un espacio general de articulación y negociaciones entre ONG y se configura en diferentes grupos particulares.
- **Actualmente,** el número de organizaciones que asisten en calidad de observadores a las conferencias anuales supera los 1.400, y muchas de ellas se han agrupado en grupos constituyentes o circunscripciones. Estos grupos proporcionan puntos de atención concretos para una interacción más fluida con el Secretariado de la CMNUCC, con sede en Bonn, y los gobiernos individuales.

Para la sociedad civil en general:

- **Conciencia y Participación:** La sociedad civil puede participar en la sensibilización sobre el cambio climático y presionar a los gobiernos para que tomen medidas más sólidas. Esto puede incluir la participación en protestas, campañas y actividades de divulgación.
- **Apoyo a Políticas Climáticas:** La sociedad civil puede apoyar y abogar por políticas climáticas sólidas a nivel local, nacional e internacional.

Es fundamental destacar que la participación en la CMNUCC implica un compromiso a largo plazo y la voluntad de contribuir activamente a los esfuerzos globales para abordar el cambio climático. Los procedimientos específicos pueden variar según el tipo de participante (país, ONG, sector privado) y las reglas establecidas en el marco de la CMNUCC.

En el marco de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), se realizan reuniones anuales en las que los países que son partes en la Convención se reúnen para discutir y negociar acciones destinadas a abordar el cambio climático a nivel mundial. Estas son las conocidas **Conferencias de las Partes (COP) sobre Cambio Climático**.

Algunos puntos clave sobre las COP:

- **La "COP"** se refiere a la Conferencia de las Partes en el marco de la CMNUCC. Las Partes son los países que han ratificado o se han adherido al tratado.
- **Objetivos:** Las COP tienen como objetivo principal evaluar el progreso en la implementación de la Convención y sus protocolos, así como tomar decisiones sobre cuestiones pendientes y futuras relacionadas con el cambio climático.
- **Negociaciones y Acuerdos:** Durante las COP, los representantes de los países negocian acuerdos y compromisos para abordar el cambio climático. Estos acuerdos pueden incluir compromisos de reducción de emisiones, financiamiento para países en desarrollo y otras medidas para mitigar y adaptarse al cambio climático.
- **Protocolo de Kyoto y Acuerdo de París:** La COP3 en 1997 resultó en la adopción del Protocolo de Kyoto, un acuerdo vinculante que establecía objetivos de reducción de emisiones para los países desarrollados. La COP21 en 2015 llevó a la adopción del Acuerdo de París, un acuerdo más amplio que busca limitar el aumento de la temperatura global.
- **Seguimiento y Evaluación:** Las COP también sirven para el seguimiento y la evaluación del progreso en la implementación de los compromisos y decisiones tomadas en reuniones anteriores.
- Las COP son eventos fundamentales en la gobernanza global del cambio climático, brindando la oportunidad de coordinar esfuerzos a nivel internacional para abordar este desafío global, por esto es fundamental que como sociedad civil estemos informados y preparados para participar de forma activa y estratégica en las conferencias.

¿CÓMO PODEMOS PARTICIPAR EN LAS COP DE CAMBIO CLIMÁTICO?

Si bien la COP es principalmente una reunión de representantes de los países miembros con una limitada participación directa de individuos en la negociación de políticas, existen al menos cuatro formas en que las personas pueden contribuir o participar de manera indirecta. A continuación detallamos cada una.

- 1) Participación como observador.
- 2) Eventos paralelos y actividades afines.
- 3) Participación en uno de los 9 Grupos Constituyentes
- 4) Participación por medio de campañas



1) Participación como observador:

Las organizaciones no gubernamentales (ONG), instituciones académicas y otros grupos pueden solicitar ser acreditados como observadores en la COP. Esto implica que pueden asistir a algunas sesiones y eventos, aunque su participación activa en las negociaciones es limitada.

La participación como observador permite a las organizaciones seguir de cerca las discusiones y contribuir con información y perspectivas. La presencia de observadores es valiosa para aportar ideas adicionales y para mantener un proceso transparente.

¿Cómo acreditarse como observador? A continuación, se proporciona una guía general sobre cómo proceder:

- **Ser parte de una Organización:** Para asistir a las sesiones o reuniones de la CMNUCC, las organizaciones no gubernamentales (ONG) deben ser admitidas por la Conferencia de las Partes (COP por sus siglas en inglés) **como organizaciones observadoras** en el proceso de la CMNUCC. Una organización observadora puede ser, una organización no gubernamental (ONG), una institución académica, un grupo de la sociedad civil o una entidad con intereses relacionados con el cambio climático.
- **Revisar los Requisitos de Acreditación:** Cada COP puede tener requisitos específicos para la acreditación de observadores. Es importante revisar los documentos oficiales de la COP correspondiente para comprender los criterios y procedimientos específicos en el siguiente link (https://unfccc.int/sites/default/files/resource/unfccc_standard_admission_process_ngos_spanish_v01.pdf). Sin embargo, a modo general los siguientes criterios son básicos: (I) Las oficinas regionales o nacionales o afiliadas de una organización internacional no son, en principio, elegibles. A sus representantes se les aconseja que se sitúen bajo el paraguas de su organización internacional de base. (II) Las organizaciones tienen que proporcionar una prueba de personalidad jurídica independiente, por lo tanto: * Las universidades solo pueden solicitar como entidad completa, las facultades afiliadas o los departamentos de una universidad no son elegibles para la admisión. *Las redes y las iniciativas solo pueden solicitar si se da en su caso personalidad jurídica independiente. (III) Su organización debe haber completado por lo menos un año contable completo. (IV) Las empresas con ánimo de lucro y las personas físicas no son elegibles para la admisión. (V) Enviar toda la documentación requerida por la CMNUCC, que se detalla en siguientes puntos.

- **Presentar una Solicitud de Acreditación:** Las organizaciones interesadas en participar como observadores deben presentar una solicitud de acreditación. Por lo general, esto se hace a través de un proceso en línea proporcionado por la secretaría de la CMNUCC.
- **Proporcionar la documentación requerida:** La solicitud de acreditación generalmente requerirá información detallada sobre la organización, sus objetivos, actividades y su relevancia para los temas abordados en la COP. Es posible que se solicite información adicional, como pruebas de la legitimidad de la organización y detalles sobre la representación en la COP.

1

Carta de solicitud del titular de la organización.

a) La carta debe ser firmada por el jefe de la organización, es decir, el funcionario de más alto rango. Si su organización es una universidad, la carta de solicitud debe venir del Presidente/Canciller/Rector de la universidad.

b) La carta debe incluir un párrafo que confirme el cumplimiento de las directrices y políticas de la CMNUCC por los representantes de la organización. Una plantilla para la carta está disponible bajo el punto 1 en la sección de documentos para subir de su cuenta en OAS.

c) Se recomienda incluir un párrafo sobre la política antidiscriminación de su organización, por ejemplo: Confirmando que mi organización no tolera ninguna forma de discriminación por motivos de raza, edad, religión, género, orientación sexual o nacionalidad.

2

Copias de artículos de asociación certificados, reglamentos, estatutos o constitución que detallan el mandato, el alcance y la estructura de gobierno de la organización. a) Los documentos deben incluir información sobre el tratamiento de los activos en caso de disolución de la organización y enmiendas a dichos documentos. b) Si los objetivos estatutarios de estos documentos no se refieren a asuntos cubiertos por la Convención de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, haga el favor de presentar otro documento oficial al respecto (por ejemplo, planes estratégicos, decisiones o resoluciones) aprobado por el órgano rector de la organización (panel de dirección, asamblea general, comité ejecutivo, etc.).

3

Certificado de incorporación/registro/establecimiento de la organización emitido por una autoridad gubernamental en el país donde se encuentra la sede de su organización. No se aceptará ningún otro tipo de documento.

4

Certificado del estatuto como organización sin ánimo de lucro y/o exención de impuestos emitido por una autoridad gubernamental en el país donde se encuentra la sede de su organización. Alternativamente, una organización puede demostrar su condición de sin fines de lucro, proporcionando una copia de la ley/regulación pertinente que certifique el carácter no lucrativo de la organización debido a su naturaleza legal. No se aceptará ningún otro tipo de documento.

5	Un estado financiero de la organización del ejercicio contable más reciente, incluidos los desgloses de ingresos y gastos.
6	Lista de los nombres de todos los donantes y otras fuentes de financiación en los últimos dos años. El tratamiento de la información es estrictamente confidencial.
7	Documentos que prueben competencia en los asuntos tratados por la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Los documentos no deben tener más de 12 meses de antigüedad.
8	Lista de las redes de las que su organización es parte de y/o afiliaciones con otras organizaciones que participan en actividades vinculadas al cambio climático.
9	En el caso de institutos de investigación, incluidas las universidades, pruebas de independencia o libertad académicas de su organización (por ejemplo, secciones pertinentes de la ley estatal, certificado de una tercera institución que certifique la independencia, etc.

- **Plazos:** Las solicitudes de acreditación suelen tener plazos específicos. Asegúrate de presentar tu solicitud antes de la fecha límite para que sea considerada. Ten en cuenta que el proceso para obtener el estatus de observador tarda aproximadamente un año y medio. La fecha límite de solicitud es el 31 de agosto de cada año para la admisión en la COP del año siguiente.
- **Confirmación e Instrucciones:** Una vez revisada la solicitud, la secretaría de la CMNUCC notificará a la organización si la acreditación ha sido aprobada. Si la acreditación es exitosa, la organización recibirá instrucciones sobre cómo registrarse y participar en la COP. La admisión como organización observadora en la CMNUCC es un proceso único y no necesita repetirse una vez que se haya concedido el estatus de observador. Sin embargo, para que los representantes asistan a cualquier sesión de la CMNUCC, el Punto de Contacto Designado (DCP) de la organización tiene que registrar a sus representantes a través del Sistema de Registro en Línea (ORS) para la sesión a la que desean asistir.

2) Eventos paralelos y actividades afines:

Durante la COP, se llevan a cabo numerosos eventos paralelos, seminarios y actividades organizadas por grupos de la sociedad civil, ONG, y otras entidades. Las personas pueden participar en estos eventos para intercambiar ideas, compartir información y aprender más sobre temas específicos relacionados con el cambio climático. Para participar de estos espacios y presentar propuestas, es necesario realizar una investigación inicial, para identificar el espacio y el formato determinado, plazos y requisitos de postulación. Además, decidir el formato del evento, como paneles de discusión, presentaciones, talleres interactivos, etc. El evento puede ser desarrollado en el marco de la conferencia, o un evento paralelo a la conferencia principal, que generalmente se da en los “pabellones de la COP”, los cuales son espacios gestionados por diferentes organizaciones, países o grupos de interés para presentar y discutir temas relacionados con el cambio climático. Algunos de los principales organizadores de pabellones donde podrías considerar presentar eventos paralelos son: (I) Pabellón de la Acción Global Climática: Organizado por la CMNUCC, este pabellón ofrece un espacio para presentar iniciativas y acciones relacionadas con el cambio climático. Es un lugar donde los actores no estatales, como empresas, ONG, instituciones académicas y otras organizaciones, pueden compartir sus experiencias y contribuciones. (II) Pabellón de Países: Varios países organizan sus propios pabellones para destacar sus políticas, programas y acciones climáticas. Estos pabellones son una plataforma para que los países muestren su liderazgo en la lucha contra el cambio climático y para que compartan buenas prácticas y lecciones aprendidas. (III) Pabellón de Observadores: Este pabellón es gestionado por organizaciones no gubernamentales (ONG), grupos de la sociedad civil, instituciones académicas y otros actores no estatales. Es un espacio importante para la participación de la sociedad civil en las negociaciones climáticas y ofrece oportunidades para presentar eventos paralelos, paneles de discusión, talleres y actividades relacionadas. Entre otros, destacamos el Pabellón de Pueblos Indígenas. (IV) Pabellones de Instituciones Multilaterales y Organizaciones Internacionales: Organizaciones como el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), entre otros, a menudo organizan sus propios pabellones para destacar su trabajo en temas climáticos y promover la cooperación internacional en la acción climática.

3) Participación en uno de los 9 Grupos Constituyentes.

El Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) establece la participación activa de nueve grupos de la sociedad civil en sus procesos. Estos grupos son conocidos como "grupos principales" o "grupos constituyentes" y están definidos en el Artículo 7 del CMNUCC. Los nueve grupos son:



Mujeres: Incluye organizaciones que trabajan en la promoción de la igualdad de género y en la integración de perspectivas de género en las acciones relacionadas con el cambio climático.



Juventud: Incluye organizaciones juveniles y jóvenes activistas que trabajan en temas relacionados con el cambio climático.



Pueblos indígenas: Comprende las comunidades indígenas y las organizaciones que representan sus intereses, teniendo en cuenta los impactos específicos del cambio climático en estas comunidades.



Agricultores: Agrupa a organizaciones agrícolas y campesinas que abordan los desafíos y oportunidades que el cambio climático presenta para la agricultura.

Comunidades locales: Involucra a comunidades locales y sus organizaciones, con un enfoque en la adaptación y mitigación a nivel comunitario.



ONG ambientales: Incluye organizaciones no gubernamentales (ONG) que se centran en cuestiones ambientales y trabajan en proyectos y políticas relacionados con el cambio climático.



Trabajadores y sindicatos: Agrupa a sindicatos y organizaciones laborales que abordan los aspectos laborales y sociales del cambio climático.



Empresarios e industria: Involucra a representantes del sector privado, empresas y organizaciones empresariales, con el objetivo de fomentar la acción empresarial sostenible.

Investigadores y académicos: Comprende a la comunidad académica y de investigación que contribuye con conocimientos científicos y técnicos sobre el cambio climático y sus posibles soluciones.

Estos grupos desempeñan un papel crucial en el proceso de toma de decisiones y negociaciones relacionadas con el cambio climático a nivel internacional. Su participación es fundamental para garantizar una perspectiva diversa y la inclusión de diversas voces en la búsqueda de soluciones efectivas.

La participación en los grupos principales del Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) generalmente implica trabajar a través de organizaciones y redes que representan los intereses y perspectivas de cada grupo específico.

A continuación, presentamos algunas sugerencias sobre cómo puedes participar en cada uno de los grupos principales:



MUJERES:

- Únete a organizaciones que trabajan en temas de género y cambio climático.
- Participa en eventos y conferencias relacionadas con la igualdad de género y el cambio climático.
- Colabora con grupos de mujeres activistas en el ámbito del medio ambiente.



JUVENTUD:

- Únete a organizaciones juveniles dedicadas a la acción climática.
- Participa en movimientos juveniles relacionados con el medio ambiente.
- Busca oportunidades para representar a la juventud en eventos y procesos relacionados con el cambio climático.



PUEBLOS INDÍGENAS

- Conéctate con organizaciones que representen los intereses de los pueblos indígenas.
- Participa en consultas y diálogos que involucren a comunidades indígenas y el cambio climático.
- Colabora con proyectos que aborden los desafíos específicos que enfrentan los pueblos indígenas.



AGRICULTURA

- Únete a organizaciones agrícolas y campesinas.
- Participa en eventos y plataformas que aborden la agricultura sostenible y el cambio climático.
- Colabora con iniciativas que busquen soluciones para los desafíos climáticos en la agricultura.



ONG AMBIENTALES:

- Únete a organizaciones no gubernamentales (ONG) que se centren en cuestiones ambientales.
- Participa en campañas y proyectos relacionados con la acción climática.
- Colabora con redes de ONG que participen en procesos internacionales sobre cambio climático.



TRABAJADORES Y SINDICATOS:

- Únete a sindicatos y organizaciones laborales que aborden cuestiones ambientales.
- Participa en iniciativas sindicales relacionadas con el cambio climático.
- Colabora en proyectos que busquen abordar las preocupaciones laborales en el contexto del cambio climático.

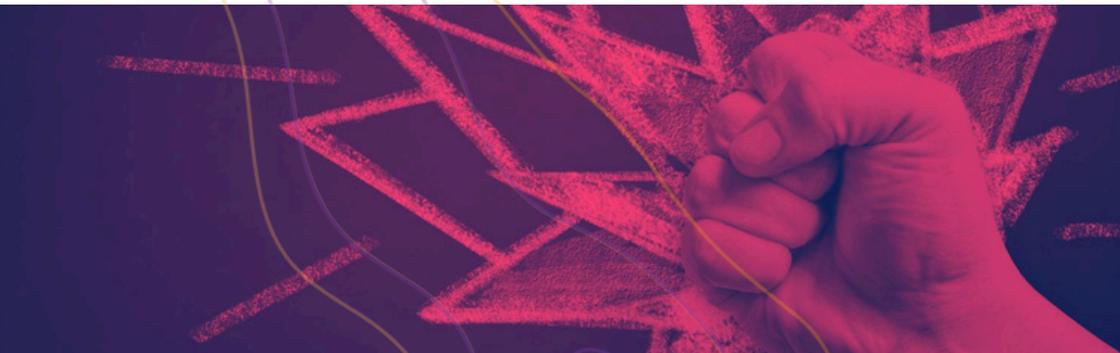


EMPRESARIOS E INDUSTRIA

- Participa en asociaciones empresariales sostenibles y responsables.
- Implementa prácticas empresariales sostenibles y adapta estrategias para mitigar el impacto ambiental.
- Colabora con organizaciones que promueven la responsabilidad social empresarial y la acción climática.

Identificar organizaciones específicas como actores clave en cada grupo del Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) puede ser un desafío debido a la diversidad de actores en todo el mundo y a la variabilidad en el tiempo.

Sin embargo, podemos proporcionar ejemplos de organizaciones que han desempeñado un papel significativo en cada grupo. Ten en cuenta que estas organizaciones pueden cambiar con el tiempo, y es recomendable verificar la información más reciente para obtener una lista actualizada. Además, hay muchas organizaciones a nivel nacional y local que también desempeñan roles importantes. A continuación, algunos ejemplos:



<p>MUJERES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Women's Environment and Development Organization (WEDO) • Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN) • Women and Gender Constituency (WGC) • 	<ul style="list-style-type: none"> • www.wedo.org/ • www.iucn.org/ • www.womengenderclimate.org/
<p>ONG ambientales y de jóvenes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Greenpeace • World Wide Fund for Nature (WWF) • Friends of the Earth International • Youth Climate Action Network (YCAN) • Fridays for Future (movimiento global liderado por jóvenes) 	<ul style="list-style-type: none"> • www.greenpeace.org/ • www.worldwildlife.org • www.foei.org • www.y-can.org/ • www.fridaysforfuture.org/
<p>PUEBLOS INDÍGENAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Red Ambiental Indígena (IEN) • Tebtebba (Centro Internacional de Pueblos Indígenas para la Investigación de Políticas y la Educación) • Forest Peoples Programme 	<p>https://www.ienearth.org/ https://www.tebtebba.org/ https://www.forestpeoples.org/</p>
<p>AGRICULTURA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Organizaciones Mundiales de Agricultores (WFO) • Vía Campesina • Foro Mundial sobre Investigación Agrícola (GFAR) 	<ul style="list-style-type: none"> • www.wfo-oma.org/ • www.viacampesina.org/es • www.gfar.net/



¡ES HORA DE ACTUAR!

EXIJAMOS UNA JUSTICIA AMBIENTAL JUSTA PARA NUESTROS TERRITORIOS Y LAS PERSONAS QUE LO HABITAMOS



Estos ejemplos son solo representativos, y hay muchas otras organizaciones que contribuyen activamente en cada grupo. Además, las alianzas y coaliciones pueden cambiar con el tiempo, por lo que es útil investigar las últimas iniciativas y participantes en cada categoría.

Para investigar las últimas iniciativas de cada grupo en el contexto del cambio climático y el Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), puedes utilizar diversas fuentes de información. Aquí te proponemos algunas sugerencias:

- **Sitios web de organizaciones relevantes:** Visita los sitios web de organizaciones clave en cada grupo, listadas anteriormente. Muchas organizaciones publican informes, noticias y actualizaciones sobre sus actividades y contribuciones.
- **Sitio web oficial del CMNUCC:** El sitio web oficial del CMNUCC proporciona información sobre eventos, decisiones y documentos relacionados con el proceso de la Convención. Puedes acceder a informes y documentos oficiales que detallan la participación de diversos grupos.
- **Plataformas de noticias y medios de comunicación especializados:** Mantente informado a través de medios de comunicación especializados en cambio climático y sostenibilidad. Esto incluye sitios web de noticias, revistas y blogs que cubren noticias y análisis sobre el tema.
- **Redes sociales:** Sigue a organizaciones, activistas y expertos en redes sociales. Muchos grupos comparten información actualizada, eventos y campañas a través de plataformas como Twitter, Facebook e Instagram.
- **Publicaciones académicas e informes científicos:** Busca publicaciones académicas e informes científicos relacionados con cada grupo en bases de datos académicas y sitios web de organizaciones de investigación.

Recuerda que la información relevante puede estar dispersa en diversas fuentes, por lo que es beneficioso consultar varias fuentes para obtener una comprensión completa de las iniciativas y actividades de cada grupo. Además, es recomendable mantenerse actualizado regularmente, ya que las dinámicas y las contribuciones de las organizaciones pueden cambiar con el tiempo.

4) Participación por medio de campañas

Es importante destacar que, aunque la participación directa en las negociaciones puede ser limitada para individuos, el papel de la sociedad civil y la presión ciudadana son elementos importantes para influir en la agenda política y fomentar la acción climática. Además, la participación en eventos paralelos y la colaboración con organizaciones pueden ofrecer oportunidades para hacer escuchar las voces individuales en el contexto de la COP y otros foros relacionados con el cambio climático. En este marco, la comunicación y articulación con otros actores y la sociedad en general, es fundamental. A continuación se presentan otras formas de participar sin la necesidad de estar presentes en la COP:

(I) Participación en acciones y campañas: Activistas y ciudadanos pueden participar en acciones y campañas relacionadas con el cambio climático que se llevan a cabo en paralelo a la COP. Estas acciones pueden incluir protestas pacíficas, eventos de concientización y campañas en línea para impulsar la acción climática.

(II) Iniciativas locales y nacionales: Aunque la COP es una instancia global, gran parte de la acción climática ocurre a nivel local y nacional. Las personas pueden participar en iniciativas y proyectos relacionados con la sostenibilidad y el cambio climático en sus comunidades y países.

(III) Uso de medios y redes sociales: Es valioso el uso de medios de comunicación y redes sociales para compartir información, concientizar sobre el cambio climático y presionar a los líderes políticos para que tomen medidas.

Premio a las Soluciones Climáticas Justas en términos de género

El premio a las Soluciones climáticas Justas en términos de género, es un reconocimiento de alto nivel impulsado por el Grupo Constituyente de Mujeres y Género (WGC por sus siglas en inglés), el Women Engage for a Common Future (WECF) y otros actores internacionales, que desde el 2015, se lleva a cabo durante las negociaciones climáticas globales anuales de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP).

Desde 2015, a partir del premio, se reúnen en la premiación a defensores del medio ambiente y feministas de todo el mundo que utilizan un enfoque de igualdad de género y derechos de las mujeres al implementar el Acuerdo de París para combatir la crisis climática.

Desde ese año también, el programa Gender Just Climate Solutions tiene como objetivo mostrar, amplificar y escalar iniciativas climáticas transformadoras sensibles al género. Estas soluciones impulsadas localmente, promueven la democracia haciendo que la igualdad de género y los derechos de las mujeres sean fundamentales para una acción climática justa.

¿Por qué es importante participar del premio?

Además del reconocimiento, las organizaciones que reciben el premio, son invitadas a participar activamente del WGC (grupo constitutivo de mujeres y género), uno de los nueve grupos de partes interesadas de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). Es por esto que incorporamos este último apartado, ya que entendemos es una excelente forma de entrada a la posibilidad de accionar en el marco de la CMNUCC.

Actualmente, el WGC (establecido en el año 2009 y con plena condición de miembro en el CMNUCC durante el año 2011), está conformado por 33 organizaciones de mujeres y de la sociedad civil relacionadas con el medio ambiente, que trabajan en conjunto para asegurarse de que las voces de las mujeres sean oídas y sus derechos priorizados en la lucha contra el cambio climático.

El objetivo de la Unidad de Mujeres y Género (WGC) es formalizar la voz de las organizaciones de la sociedad civil de mujeres y género presentes y regularmente activas en los procesos de la CMNUCC, y desarrollar, racionalizar y defender posiciones comunes. La circunscripción tiene como objetivo reunir a la mayor cantidad posible de observadores de ONG acreditadas ante la CMNUCC para trabajar democráticamente hacia el logro de sus objetivos. Se alienta a las personas y organizaciones que no están acreditadas, a trabajar a través de los miembros que sí y participar en los grupos de defensa organizados por el WGC.

El premio se entrega anualmente en la COP y las postulaciones son online, en tres idiomas, en una convocatoria pública a la que se puede acceder a través de la siguiente página <https://www.wecf.org/climate-justice/>.

¡ACTÚA HOY!
POR UN MAÑANA MÁS JUSTO Y SOSTENIBLE